

Acta de la reunión de la Comisión de Prácticas

24 de septiembre de 2015

Asistentes:

Ángela Alonso, José Luis Bernal, Carmen Comino, Luisa Harto, Marisa Montero, Ana Nieto, José Luis Oncins, Javier Pizarro, Ignacio Rengifo, Isabel Román

Disculpan su ausencia:

César Chaparro y Carmen Cortés

A las 11:00 horas abre la reunión el Sr. Decano. En primer lugar agradece la labor realizada a los miembros que ya no forman parte de la Comisión, los Profesores Javier Grande Quejigo y Francisco Jiménez Calderón. Asimismo da la bienvenida a las profesoras Isabel Román y Marisa Montero, que se incorporan para sustituir a los anteriores.

Primer punto del orden del día, "Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior". Se aprueba.

En segundo lugar la Dra. Harto comenta el calendario propuesto para el presente curso en función del grado al que correspondan las prácticas:

a) 14 de marzo al 13 de mayo

b) 11 de abril al 13 de mayo

Se aprueba el calendario.

A continuación la Dra. Harto expone los nuevos acuerdos firmados, tales como el Convenio con el Ministerio de Justicia, nuevo este año, que parece un buen destino, no solo en Cáceres capital, sino porque cualquier pueblo donde haya archivo podría ser un destino de prácticas, preferentemente para alumnos de Historia.

También informa sobre el convenio con el Ayuntamiento de Cáceres y el área de Turismo. En este punto interviene el Dr. Oncins para comentar que existe un problema de competencias, ya que algunos asuntos dependen del Patronato, otros de la Junta y otros del propio Ayuntamiento. Habrá que hablar con la responsable para fijar cuáles son, realmente, las tareas que se van a encomendar a los alumnos y de quién van a depender para su tutorización.

El Sr. Decano exige rigurosidad a los tutores y coordinadores para controlar el plan de trabajo que deben realizar los alumnos.

La Dra. Román comenta, como ejemplo, las faltas graves que ha encontrado en traducciones de algunos folletos turísticos regionales y propone la necesidad de firmar convenios con el propósito de que alumnos de lenguas modernas puedan acudir a centros del ámbito turístico con el fin de trabajar en el ámbito de la traducción.

La Dra. Comino recuerda que hay que renovar el convenio con el Museo de Arte Romano de Mérida, a lo que la Dra. Harto responde que está tras el asunto; parece ser que hay que firmar un nuevo convenio con esa institución, porque el anterior no se renovó en su momento. El Dr. Pizarro comenta que es una situación extraña, ya que un convenio se renueva automáticamente si no se denuncia, pero sin embargo el Ministerio exige renovar anualmente este convenio que facilita las prácticas en el MNAR.

Otro de los convenios revitalizados, según comenta la doctora Harto, es el de la Filmoteca, con un nuevo director, que acogerá a 5 alumnos.

El Dr. Bernal informa también de que hace unos días acudió a hablar con él Don Enrique Martín Bernardi, representante del Ejército, y entre otros asuntos hablaron de la posibilidad de firmar un convenio con la Subdelegación de Defensa. Es un trámite que está pendiente, pero ya encaminado.

La Dra. Harto informa también de que el Rectorado ha pedido un listado de los tutores de prácticas y del número de alumnos tutorizados por cada uno de ellos, debido a que al tutor se le reconocerán 0,015 o 0,02 créditos (depende del número de créditos de la asignatura de prácticas) por alumno tutorizado (el número de créditos resultaría de multiplicar 0,015 / o 0,02 x número de créditos de la asignatura x número de alumnos). Informa también del número de alumnos matriculados en la asignatura de prácticas, por titulación:

Francés: 5 alumnos

Portugués: 7

Historia: 20

Hispánicas: 14

Inglés: 33

Geografía: 14

Arte: 19

Los másteres aún no tienen el número definitivo de alumnos matriculados.

La Dra. Harto hace entrega a todos los miembros de la comisión de los documentos necesarios para la realización de las prácticas, actualizados para el curso 2015-16 y con la evaluación de 1 a 10, en vez de 1 a 7 como se venía haciendo, y se compromete a enviarlo todo también por correo electrónico.

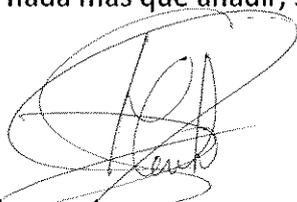
La Dra. Alonso comenta que en su departamento hay un desacuerdo con los informes de los tutores externos, debido a que suelen poner muy buenas notas y en algunos casos "chirrían" con las memorias de prácticas que después entregan al tutor de la universidad. El Dr. Rengifo comenta que los porcentajes del valor de la nota del tutor externo viene fijada en el verifica y que debemos ajustarnos a la ficha de la asignatura, aunque a veces ciertamente resulten notas contradictorias.

En el capítulo de Ruegos y Preguntas, el Dr. Pizarro pregunta si un alumno tiene la posibilidad de realizar las prácticas en el primer semestre, en lugar de hacerlo en el segundo. Tanto la Dra. Harto como el Dr. Rengifo confirman que sí, que es posible realizarlas incluso durante el verano, siempre y cuando se evalúen y se firmen las notas en junio o en la convocatoria correspondiente. El informe del tutor externo puede tener una fecha anterior, eso no supone ningún problema.

La Doctora Román ruega que las próximas reuniones de la comisión se realicen en una hora en la que la mayor parte de los miembros estén disponibles, ya que si coincide con una hora de clase –como hoy ha sido su caso– es difícil asistir, debido a que hay que faltar a clase, o realizar algún cambio para que los alumnos no se vean perjudicados. El Decano comenta la enorme dificultad de encontrar un hueco disponible para todos, y aconseja que cuando haya colisión entre docencia y reunión habrá que dirimir qué es lo más importante en ese momento, si bien recuerda que las reuniones de la comisión son muy pocas al año y que tampoco habrá muchos problemas en este sentido.

Para terminar la reunión, la Dra. Harto quiere que conste en acta su agradecimiento a todos los miembros de la Comisión por su colaboración y paciencia y en especial da las gracias al Dr. Rengifo por su continua disponibilidad para resolver cualquier duda que surja. También la Dra. Román subraya ese agradecimiento al Dr. Rengifo.

Y sin nada más que añadir, se cierra la sesión a las 11:55.



Fdo: M.ª Luisa Harto Trujillo.
Coordinadora



Fdo: M.ª Luisa Montero Curiel
Secretaria